

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE ENERO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Desecha TEPJF juicios de “Hidalgo Nos Une”.** Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resolvieron de manera unánime confirmar las resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), en relación a quejas y recursos interpuestos con motivo de la elección de gobernador efectuada el 4 de julio de 2010. Con lo anterior, de nueva cuenta se puso en evidencia la credibilidad que tiene el órgano electoral del estado, que a su vez se traduce en una mayor confianza y certidumbre de la ciudadanía. Así, en sesión pública presidida por María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF, los magistrados Constancio Carrasco Daza, José Alejandro Luna Ramos, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López aprobaron desechar los Juicios de Revisión Constitucional SUP-JRC-20/2011, SUP-JRC-21/2011, SUP-JRC-26/2011 y SUP-JRC-27/2011, promovidos por la Coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD y Convergencia). (UNOMÁSUNO, P. 27, NACIONAL, JOEL SÁNCHEZ)

**Ordenan al IEEM admitir queja contra Peña Nieto.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenó al Instituto Electoral del Estado de México admitir las quejas presentadas contra funcionarios de la entidad, incluido Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, así como alcaldes y legisladores, acusados de promover su imagen con “propaganda institucional”, lo cual viola el artículo 134 Constitucional. Lo anterior, porque los representantes del PAN y del PRD presentaron quejas contra los ediles de Toluca y Nezahualcóyotl, así como en contra de los diputados locales por los distritos XXII y XXIII, y también en contra del mandatario estatal, ante el Instituto Federal Electoral (IFE). Demandaron ante el TEPJF sancionar al PRI y a las televisoras por la transmisión de los spots de Enrique Peña Nieto con motivo de su V Informe de Gobierno. En sus recursos de apelación, ambos partidos, por separado, pidieron modificar la decisión del Consejo General del IFE del pasado 18 de enero, que determinó que el gobernador mexiquense violó la Constitución y la Ley Electoral, por haber hecho promoción personalizada en cobertura nacional. Ambos partidos coincidieron en plantear en que con dicha propaganda se afecta el proceso electoral federal 2011-2012. (LA JORNADA, P. 29, ESTADOS, ISRAEL DÁVILA; REFORMA, P. 9, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, MAURICIO PÉREZ)

**Justifica Peña spots nacionales.** David López, vocero de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, anunció que la administración estatal prepara una impugnación al resolutivo del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre los spots del V Informe. “Me gustaría hacer tres precisiones: uno, en el gobierno del Edomex siempre hemos sido respetuosos de la normatividad; dos, en esta ocasión no compartimos el acuerdo al que llegó el Consejo del IFE, y tres, estamos en proceso de una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y habrá que esperar a ver qué resuelve”, dijo. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, justificó la transmisión a nivel nacional de los spots con motivo de su V Informe de Gobierno, al afirmar que se debió a un asunto técnico. Con esa declaración, el priísta respaldó la versión que David López, su vocero, expuso ante el Instituto Federal Electoral (IFE), organismo que multó a la administración mexiquense por emitir esos mensajes más allá del territorio de la entidad. (REFORMA, P. 1 Y 9, ESTADOS, CLAUDIO BARRERA Y FRANCISCO ORTIZ)

**En Hidalgo no se percibe la confianza anunciada por la Federación: Osorio Chong.** Miguel Ángel Osorio, gobernador de Hidalgo, descartó que los dictámenes aplazados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), generen incertidumbre entre la población, porque la sociedad hidalguense, confía en las instituciones”, explicó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, NACIONAL, ALBERTO QUINTANA)

**Traición, la alianza en Guerrero: AMLO.** La alianza de facto concretada por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en Guerrero es “una traición a los principios que dieron origen a este último”, afirmó Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial. Al difundir su mensaje en Internet, el político tabasqueño rechazó cualquier pacto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o el PAN, porque “ambas fuerzas son lo mismo y están al servicio de la mafia del poder”.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE ENERO DE 2011

López Obrador llamó a los mexicanos a derrotar en el terreno político, en buena lid y por la vía pacífica, a la mafia del poder, de lo contrario, México no tendrá salida ni como pueblo, ni como nación, alertó. "Tenemos que hacer a un lado a la mafia, a los 30 potentados que dominan en nuestro país y que mantienen secuestradas a las instituciones públicas, como la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Cámara de Diputados, el Senado de la República, la Secretaría de Hacienda y otras", precisó. (OVACIONES, P. 1 Y 2, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

**Prepara PRD en Guerrero a sus observadores y abogados.** En el último día de proselitismo previo a las elecciones en Guerrero, los equipos de campaña de los dos contendientes, la Coalición "Guerrero Nos Une" (PRD, PT y Convergencia), en alianza de facto con el Partido Acción Nacional (PAN), y "Tiempos Mejores para Guerrero" (PRI, PVEM y Panal), afinan estrategias y concentran equipos jurídicos ante la eventualidad de que el proceso termine en tribunales. Los miembros de la coalición que apoya a Ángel Aguirre destacaron que después de que se anunció la adhesión del panista Marcos Efrén Parra, cundió "el desánimo" entre integrantes del tricolor y realizaron pintas en varios puntos del estado en las que acusan a Parra de "traidor". (LA JORNADA, P. 1 Y 28, ESTADOS, CIRO PÉREZ SILVA Y MISAEEL HABANA DE LOS SANTOS)

**El PAN declinó por "obligación política".** Juan Molinar Horcasitas, secretario técnico de la Comisión Política del PAN, justificó la declinación de su partido a favor de la izquierda en Guerrero como una razón de "obligación cívica, obligación política y por el bien común". El ex funcionario panista reconoció que los votos del blanquiazul no serán en automático para la coalición Guerrero Nos Une (PRD, PT y Convergencia) y su candidato Ángel Heladio Aguirre, pero buscarán convencer a quienes simpatizan con Marcos Efrén Parra, ex candidato del PAN, de que "aprueben su decisión (de declinar) y sumen su voto". Mientras que Jesús Ortega, líder nacional del PRD, y Hortensia Aragón, secretaria general, auguraron que con los votos panistas aumentará la ventaja de su abanderado. Para Aragón, con la declinación se evitará la judicialización del proceso, y que éste se resuelva en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que hizo un reconocimiento a la decisión del panista Marcos Efrén Parra. (LA RAZÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA)

## Géneros de Opinión

**Plaza Pública/ Cajón de sastre/ Miguel Ángel Granados Chapa.** Cuando falta poco más de dos meses para el relevo de la gubernatura en Hidalgo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está resolviendo recursos de la coalición "Hidalgo Nos Une", que presentó la candidatura de Xóchitl Gálvez. Los desahoga antes de enfrentarse al juicio principal en que se demanda la invalidez de la elección del 4 de julio, tras la cual el candidato priísta Francisco Olvera obtuvo mayoría. En una sola sesión, ayer, la Sala Superior de ese Tribunal se contradijo doblemente, pues ordenó sancionar a la alianza encabezada por el PRI por colocar propaganda en mobiliario urbano de Pachuca (pero dejó al margen del proceso sancionador al candidato) y admitió como legal la colocación de propaganda en un mercado público y postes de alumbrado, porque no consta quién ordenó colocarla, salida fácil que favorece la impunidad. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

**Templo Mayor.** Gran extrañeza causó entre los priístas el retraso de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección para gobernador de Hidalgo. Supuestamente ya les habían dicho que la resolución sobre los polémicos comicios saldría ayer y que todo indicaba, sería favorable al candidato tricolor Francisco Olvera. Sin embargo, algo pasó y personal de alto nivel del Trife (sic) le informó a los priístas que el asunto se retrasaría, porque debían revisar nueve casos pendientes del Instituto Electoral hidalguense. Obviamente en el PRI están que echan truenos y relámpagos, pues se sienten engañados y tienen la preocupación de que en el Tribunal les estén jugando chueco.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE ENERO DE 2011

Lo más grave de todo esto es que se está creando un peligroso coctel molotov postelectoral, ya que si juntan los casos de Hidalgo y Guerrero, cuya elección va directito a la impugnación, aquello se va incendiar. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

**En Privado/ Retales/ Joaquín López-Dóriga.** En Pachuca, el gobernador Miguel Osorio cuenta las horas para que el Tribunal Electoral ratifique el triunfo de su candidato al gobierno de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz. Este es el último pendiente de julio que tiene ese Tribunal. El suspenso lo atribuyen a la cercanía innegable de Osorio con Enrique Peña. (MILENIO DIARIO, P. 3, OPINIÓN, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA V.)

**El Cristalazo/ Globo/ Rafael Cardona.** Quienes insisten en golpear a Enrique Peña por los asuntos de publicidad durante su V Informe de Gobierno deberían recordar (si no otros lo harán por ellos) el fallo del Tribunal Electoral y la sentencia por similares motivos contra el presidente Felipe Calderón en agosto pasado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

**Ensamble/ Todos coludos o.../ Adrián Trejo.** Con la sanción impuesta al gobierno del Estado de México, el Instituto Federal Electoral (IFE) se ha metido en un berenjenal del que puede salir bastante manchado. Si el Consejo General del IFE va a sancionar a todos los gobernadores o gobiernos estatales que promocionan sus informes de gobierno a nivel nacional será entonces un organismo económicamente autosuficiente. Los consejeros no pueden soslayar el hecho de que en los meses recientes se ha anunciado a nivel nacional no sólo Enrique Peña Nieto, sino también, Ney González, de Nayarit; Ulises Ruiz, de Oaxaca; Marcelo Ebrard, del DF, y en su momento Humberto Moreira, de Coahuila, entre otros. Para no ir más lejos, ayer mismo, en el noticiario matutino de una televisora, se anunció Emilio González Márquez, de Jalisco. En defensa de los gobernadores anteriores, con excepción de Peña, se dice que ningún partido ha impugnado sus promocionales, por lo que el IFE no puede iniciar una investigación "de oficio". Si ése fuera el argumento legal, habrá que esperar a que ocurran elecciones locales en estas entidades para que algún partido interesado presente la queja y el IFE le haga el favor de convalidarla. Habrá que esperar la interpretación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para conocer si el IFE se extralimitó en sus funciones. (LA RAZÓN, P. 9, MÉXICO, ADRIÁN TREJO)

**Columna Uno/ Maestros proselitistas/ Naim Libien Kauri y Karina A. Rocha Priego.** Ya empiezan a surgir diferencias, quejas y denuncias contra mentores que lejos de cumplir con su trabajo, que es enseñar, hacen "política" en sus escuelas, en un afán de garantizar el triunfo del PRI en las elecciones venideras. Y resulta que una vez más, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto político que parece ser el único que se da cuenta de estas cosas, hace un enérgico llamado al Instituto Federal Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Cámara de Diputados, de acuerdo a los preceptos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), para que atiendan de manera puntual los actos que llevan a cabo maestros en escuelas de Baja California Sur, pero sobre todo, en el Estado de México, pues son consideradas esas anomalías violatorias de dicho reglamento. (UNOMÁSUNO, P. 29, COLUMNA, NAIM LIBIEN KAURI Y KARINA A. ROCHA PRIEGO)

**Detrás del Poder/ El amor entre el PAN y el PRD en Guerrero/ José Antonio López Sosa.** No cabe duda que el poder corrompe, en 2006 el PAN y el PRD parecían partidos irreconciliables, sobre todo con el dudoso triunfo de Felipe Calderón en la elección federal resuelta en tribunales. Las alianzas en los distintos estados del país, cantadas con antelación y que en muchos casos llevó a la coalición PAN-PRD a ganar los comicios, parecían un escándalo ante los ojos impotentes de los priístas y demostraron que en la política no hay límites a los ciudadanos. El próximo domingo es la elección en Guerrero y unos días antes el candidato del PAN decidió declinar a favor del candidato del PRD, es de asustarse por la capacidad camaleónica de los políticos de transitar de la derecha a la izquierda y de regreso sin temor alguno a traicionar a sus ideales o a sí mismos. (DIARIO IMAGEN, P. 14, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SOSA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE ENERO DE 2011

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Falta de ministro atrasa resoluciones de la Corte.** Por la ausencia de uno de sus integrantes, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó su resolución en dos amparos relacionados con la violación de un menor en una escuela preescolar de Oaxaca, tras presentarse un empate en la votación. Con este caso suman 17 los asuntos cuyo estudio ha tenido que aplazar la Primera Sala, hasta que se dé el nombramiento del nuevo integrante del máximo tribunal, en sustitución del ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, quien falleció en septiembre de 2010. Para reemplazar a Gudiño, Felipe Calderón, presidente de México, debe enviar una nueva terna, ya que ninguna de las magistradas que propuso el Ejecutivo en noviembre del año pasado obtuvo la mayoría calificada requerida para el nombramiento, y el Senado desechó la propuesta. Durante la sesión, la ministra Olga Sánchez presentó un proyecto de sentencia en el que se negaba el amparo que presentó Magdalena García Soto, profesora de preescolar del Instituto San Felipe de la capital oaxaqueña, contra la condena que le impuso el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca de seis años y ocho meses de cárcel por complicidad en el abuso sexual a un menor. (EL UNIVERSAL, P. 7, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

**Respaldan Código Electoral.** El gobierno de la ciudad de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) remiten hoy a Salvador Aguirre Anguiano, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el informe a la Acción de Inconstitucionalidad 2/2011 promovida por Beatriz Paredes, líder nacional del PRI, en contra del Código Electoral del DF, aprobado en diciembre pasado por la ALDF. Tanto la Consejería Jurídica del GDF, como la Dirección de Asuntos Jurídicos de la ALDF, darán al ministro la argumentación en la que se sustenta la constitucionalidad de la nueva norma. El viernes, Paredes impugnó 5 artículos del Código del DF ante la Suprema Corte por considerar que se violentó la Carta Magna. (REFORMA, P. 3, ERNESTO OSORIO)

**SCJN: válidos, los grados diferenciados entre los profesionistas militares.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, que establece grados diferenciados entre profesionistas con licenciaturas de contadores públicos y los de derecho. Lo anterior fue resuelto por la Primera Sala de la Corte al negar un amparo a dos quejosos que impugnaron la fracción 7, apartado B del artículo 193 del citado estatuto, argumentando que se violaba la garantía de igualdad, prevista en el artículo 1 de la Constitución, pues se evitaba alcanzar un rango mayor. (MILENIO DIARIO, P. 11, RUBÉN MOSSO)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**IFE, prioridad en agenda panista.** Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, confió que en febrero próximo se definan los nombramientos de los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). Dijo que la designación de los funcionarios "está en la prioridad de nuestra agenda legislativa". De ahí que, dijo, "evidentemente haremos el esfuerzo necesario para que el Congreso no quede como rehén de los procesos electorales y podamos darle lo que el país realmente está necesitando". Vázquez Mota recalcó que la prioridad es fortalecer la vida institucional del país, por lo que se han mantenido las conversaciones entre los grupos legislativos y se tiene el compromiso de que esos nombramientos no se den bajo presiones de los partidos. (EL UNIVERSAL, P. 11, NOTIMEX)

**Hidalgo tiene 200 mil micas "03".** En Hidalgo, aún siguen sin ser renovadas 200 mil credenciales con terminación "03", pese al llamado del Instituto Federal Electoral (IFE). Así lo dio a conocer Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del Registro Federal de Electores, quien expuso que no obstante, por enfrentar en Hidalgo un proceso electoral para renovar los poderes de los 84 municipios, la población todavía podrá hacer uso de esa mica. Sin embargo, advirtió que un día después de la elección, el 3 de julio próximo, esas credenciales ya no serán admitidas como documentos de identificación oficial, como ocurre en el resto del país. La funcionaria federal agregó que en el caso de quienes ya hayan renovado su identificación podrán participar en el proceso electoral para elegir alcaldías hidalguenses. (EXCÉLSIOR, P. 2, EMMANUEL RINCÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE ENERO DE 2011

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Baja California Sur

Detecta IEE boletas electorales duplicadas para sufragios en BCS. Tras revisar las boletas para la elección en Baja California Sur del domingo 6 de febrero, recibidas el pasado sábado por el Instituto Estatal Electoral (IEE), se detectó que 38 se encuentran duplicadas en número de folio. Ana Ruth García Grande, consejera presidenta del IEE, indicó que al revisarse las boletas, en los comités municipales y distritales, se detectó que 38 de ellas tienen impresa duplicidad de folio. Martín Aguilar Aguilar, consejero del IEE, refirió que en la revisión de la documentación electoral, las boletas que registran duplicidad de folio serán reimpresas por la empresa que las elaboró. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

### Chihuahua

Chocan PF y edil por escolta muerto. Las versiones sobre la forma como murió Héctor Murguía, escolta del alcalde de Ciudad Juárez, Chihuahua, a manos de agentes federales, confrontó a la Policía Federal (PF) y al funcionario municipal. Y es que mientras en un comunicado la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguró que los escoltas mostraron una actitud ofensiva y rechazaron deponer las armas, el alcalde juarense afirmó que la autoridad federal miente, ya que los guardaespaldas fueron baleados tras bajar las armas. El martes, el edil priísta informó que se encontraba en la casa de Eziqiuo Trevizo, vocero de la Diócesis de Juárez, y sus escoltas estaban cerca del domicilio, cuando llegaron dos federales y al verlos armados, uno de ellos disparó y mató a uno de los guardias, de nombre Jorge Humberto Muñoz Pérez, pese a que se había identificado. (REFORMA, P. 10, ENRIQUE LOMAS)

### Coahuila

Lanzan en Coahuila a González Schmal. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, encabezó un mitin en el que se designó al ex diputado federal Jesús González Schmal, como candidato del PT y Convergencia a la gubernatura de Coahuila. En el acto, López Obrador calificó como una ofensa a los coahuilenses la intención de Humberto Moreira, gobernador con licencia, de "heredar" el cargo a su hermano, Rubén Moreira. López Obrador aseguró que de vivir los héroes nacionales de origen coahuilense, como Ignacio Zaragoza, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, se opondrían a las pretensiones del también líder electo del PRI. Durante su discurso arremetió también contra Guillermo Anaya Llamas, precandidato del PAN, a quien señaló como parte de "la mafia" que controla México. (REFORMA, P. 8, LORENZO CÁRDENAS)

### Estado de México

"El poder no me seduce". Tan pronto supo de la publicación sobre su probable, y hasta entonces secreta, candidatura por la gubernatura del Estado de México, Purificación Carpinteyro, ex subsecretaria de Comunicaciones y Transportes, no tardó en expresar su emoción en su perfil de Facebook por estar considerada en el proceso: "El destape de nuestras pláticas con Luis Sánchez Jiménez, presidente en el PRD del Estado de México, es tan sorpresivo para mí como para ustedes. Pero es un honor ser considerada por el PRD como uno de sus posibles candidatos a la gubernatura. Como ciudadana he promovido la necesidad de que la sociedad civil se incorpore a la vida política. Llegada la oportunidad participaré con su apoyo", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 6, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE ENERO DE 2011

## Guerrero

**Revela narco que financia a Añorve** . El priísta Manuel Añorve Baños, candidato de la coalición "Tiempos Mejores para Guerrero" (PRI, PVEM y Panal), fue acusado de recibir 15 millones de dólares del narcotráfico para su precampaña a la gubernatura de Guerrero, según reveló el testigo protegido "Mateo" a la Procuraduría General de la República (PGR) el pasado 26 de noviembre de 2010. En su declaración ministerial, "Mateo" dice que entregó "en sus manos" 5 millones de esos 15 millones de dólares al entonces alcalde de Acapulco, quien actualmente compite por la gubernatura guerrerense. El encuentro donde se entregó el dinero, de acuerdo con la declaración ministerial, se dio en junio o julio de 2010 y tuvo lugar en una casa ubicada en la calle de Rocas, en la Colonia Jardines del Pedregal, al sur de la ciudad de México. El testimonio del testigo protegido referido a las actividades del narcotráfico en Acapulco habla de cómo los capos Héctor y Arturo Beltrán Leyva tenían relación con Manuel Añorve, quien como alcalde de Acapulco había presuntamente protegido la instalación de algunos antros propiedad de Édgar Valdez, "La Barbie", en el puerto. (REFORMA, P. 1 Y 6, STAFF)

**Temen abstención por ola de violencia**. Los actos de violencia política en Guerrero de cara a las elecciones del próximo domingo aunado a la violencia del crimen organizado, auguran una baja participación durante la jornada electoral para renovar la gubernatura, informó la Comisión de Participación Ciudadana de la Cámara de Diputados. De acuerdo con sondeos locales y nacionales, el cuerpo legislativo considera que el abstencionismo podría llegar al 50% aproximadamente; sin embargo, la cifra no se compara frente a uno de los procesos más pobres en la historia del país: el de Tamaulipas a finales del año pasado, donde sólo tres de cada 10 salieron a sufragar. (EXCÉLSIOR, P. 7, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

## Jalisco

**Saca Jalisco spots al estilo Edomex**. Al estilo de Enrique Peña Nieto, mandatario mexiquense, el panista Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, lanzó una campaña de spots para promocionar en televisoras de alcance nacional su IV Informe de Gobierno. Además, utilizó la misma estrategia mediática del priísta porque recurre a los mismos argumentos que ha dado su homólogo del Edomex para justificar su campaña publicitaria. Los spots de González Márquez se transmiten desde el martes 25 de enero por canales de distintas cadenas de televisión y estaciones de radio. El mandatario rendirá su Informe el próximo 1 de febrero. (REFORMA, P. 1, DE LA REDACCIÓN)